



REPUBLICA DE CHILE
REGION XV ARICA- PARINACOTA
PROVINCIA DE PARINACOTA
MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS
ALCALDIA

CERTIFICADO

ALEX CASTILLO BLAS, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de General Lagos, viene a certificar que:

En virtud de la Resolución N° 500 QUE APRUEBA NUEVO TEXTO DE LA INSTRUCCIÓN GENERAL DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, SOBRE TRANSPARENCIA ACTIVA Y DEROGA EXPRESAMENTE LAS INSTRUCCIONES GENERALES N° 3,4,7,8,9 Y 11 DE ESTE CONSEJO. Acorde al Artículo N° 66 sobre la Norma general de participación ciudadana, donde instruye que si el sujeto obligado hubiese dictado una norma general de participación ciudadana, deberá incluir un enlace al documento que contenga su texto íntegro y actualizado, debiendo indicar, expresamente, la fecha de la última modificación registrada en el texto, si la hubiere. Por su parte, si no posee la mencionada norma, deberá señalarlo expresamente.

En relación a lo anteriormente expuesto, señalo que La Ilustre Municipalidad de General Lagos Rut N°69.250.700-2 al mes de **Diciembre 2025, NO cuenta con una Norma General de Participación Ciudadana**, sin perjuicio de encontrarse su elaboración en desarrollo, Se emite este certificado dando cumplimiento al Artículo N° 66 de la resolución N°500 de fecha 09 de Diciembre del año 2022.



ALEX CASTILLO BLAS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS

Arica, 05 de Enero 2026.-

ACB/NSF/EAA/LMS/cbv